Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Gobierno de Chile

MIN. INT. (ORD.) Nº 0347 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2013.

MAT.: Remite informes sexto bimestre glosa 11 y 16 del Programa 01.

SANTIAGO, 15 ENE 2014

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en las Glosas citadas en Mat., de la Ley de Presupuesto del Sector Público, año 2013, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar bimestralmente a la Comisión de Hacienda del Senado, sobre el desarrollo de sus Programas.

2. Por lo anterior, se envía cuadro explicativo de la Glosa Nº16 Provisión Fondo de Innovación para la Competitividad.

3. En relación a la Glosa Nº11 que corresponde a las transferencias de capital a otras entidades públicas, se adjuntan los decretos que a la fecha se encuentran totalmente tramitados, donde se expresa la provisión que está siendo afectada y las instituciones y/o programas hacia los cuales se han distribuido recursos.

Saluda atentamente a Ud.,

MINISTERIO DEL INTERIOR * SUBSECRETARIO * Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adm.

MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo

VEE/MUV/NTC/JMR/SQZ/RGC
DISTRIBUCIÓN:
1. Presidente Comisión Hacienda – Senado de la República
2. Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Desarrollo Regional
6. División de Administración y Finanzas
7. Departamento de Planificación y Control de Gestión
8. Oficina de Partes

Programa 01
Glosa 16 Provisión Programa Fondo de Innovación para

Requerimiento:	La Subsecretaría informará a ambas Cámaras cada bimestre (Comisión de Hacienda), a más tardar dentro de los quince días siguientes a su término, la nómina del personal contratado, con especificación del monto, plazo, lugar de desempeño, institución contratante, labor contratada y título profesional de los contratados.

Periodicidad:	La Subsecretaría informará a ambas Cámaras cada bimestre, a más tardar dentro de los quince días siguientes a su término.

Región	Nombre del contratado	Monto del contrato M$	Plazo (meses)	Lugar de desempeño	Institución Contratante	Labor Contratada	Titulo Profesional del Contratado
01 - Tarapacá	Alejandro Huerta Díaz	19.800	9	División de Planificación y Desarrollo	Gobierno Regional de Tarapacá	Consultor experto o consultoría, orientando sus funciones a asesorar al Gobierno Regional para mejorar la calidad en el proceso de decisión de la inversión pública del Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC y asesoramiento para la implementación del Sistema de Innovación Regional. RIS.	Ingeniero Comercial
01 - Tarapacá	Andro Silva Trincado	12.600	9	División de Planificación y Desarrollo	Gobierno Regional de Tarapacá	Seguimiento técnico y cumplimiento de productos asociados a la ejecución de proyectos, vinculándose directamente con las unidades técnicas y apoyar directamente en la Planificación del FIC en todas sus etapas.	Administrador Público
01 - Tarapacá	Cristian Sepúlveda Martinez	12.600	9	División de Análisis y Control de Gestión	Gobierno Regional de Tarapacá	Apoyo al seguimiento y Control Presupuestario de convenios y proyectos, en el uso del FIC y el FNDR en iniciativas vinculadas a la educación, ciencia, tecnología, innovación y empresas.	Administrador Público
02 - Antofagasta	Alejandro Ivan Calderón Santander	11.577	7	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Antofagasta	Servicios de apoyo al seguimiento y control presupuestario y auditor efectivo de convenios y proyectos en el uso de la Provisión Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC); además de realizar la operación y mantenimiento de la base de datos de estos fondos.	Ingeniero Civil Industrial
02 - Antofagasta	Bárbara Isabel Casanova Cortés	9.188	7	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Antofagasta	Proveer asesoría técnica operativa especializada en planificación, análisis y gestión regional operativa en el marco del Proyecto RED a la Unidad de Gestión responsable de gestionar la Estrategia Regional de Innovación, además de apoyar en la labor de asignación de recursos FIC.	Ingeniero Comercial
02 - Antofagasta	Eduardo Javier Rodríguez Castro	2.500	2	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Antofagasta	Proveer asesoría técnica operativa especializada en planificación, análisis y gestión regional operativa en el marco del Proyecto RED a la Unidad de Gestión responsable de gestionar la Estrategia Regional de Innovación, además de apoyar en la labor de asignación de recursos FIC.	Ingeniero Comercial

02 - Antofagasta	Lorena andrea Cortés Jopia	11.577	7	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Antofagasta	Proveer asesoría técnica operativa especializada en planificación, análisis y gestión regional operativa en el marco del Proyecto RED a la Unidad de Gestión responsable de gestionar la Estrategia Regional de Innovación, además de aportar técnica y metodológicamente en el trabajo de campo en el diagnóstico estratégico regional, organización de mesas de validación de la estrategia (RIS), así como en la identificación y sistematización de bases de datos y del perfil de los agentes claves del sistema regional de innovación	Ingeniero Civil Industrial
02 - Antofagasta	Roxana Alejandra Escobar Alfaro	11.577	7	Consejo Regional	Gobierno Regional de Antofagasta	Apoyar en la búsqueda de información especializada de los sectores priorizados, resolver la logística y coordinación de todas las actividades relacionadas con el F.I.C., así como supervisar y gestionar la formulación y generación de los informes de soporte técnico y administrativo, informando periódicamente y en forma sistematizada al Consejo Regional sobre el estado de inversión de los recursos transferidos con cargo al F.I.C. y cumplimiento de plazos. Preparar material especializado según requerimientos del Consejo Regional de Antofagasta, estableciendo y desarrollando mecanismos de trabajo, de apoyo conjunto y de coordinación permanente con las instituciones públicas y/o privadas con las que sea necesario relacionarse. Revisar y proponer mecanismos de vinculación de la Estrategia Regional de Desarrollo.	Ingeniero Comercial
03 - Atacama	Karen Valeska Rojas Belmar	3.417	3	Div. Planificación y Desarrollo	Gobierno Regional Atacama	Asesoría, gestión, asistencia y apoyo especializados en las tareas especificas que requiera la ejecución del Programa de Provisión Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) de responsabilidad operativa de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama, que el Gobierno Regional ha previsto ejecutar, durante el periodo comprendido entre el 02 de Enero de 2013 y el 31 de marzo de 2013.	Ingeniera Ejecución Química
03 - Atacama	Paulina Maritza Véliz Angel	14.220	12	Div. de Análisis y Control de Gestión.	Gobierno Regional Atacama	Asesoría, gestión, asistencia y apoyo especializados en las tareas especificas que requiera la ejecución de las actividades que se generen al alero de la aplicación de la Provisión Fondo de Innovación Regional, FIC, proveyendo particularmente servicios de apoyo en el proceso de seguimiento y control presupuestario y auditor efectivo de convenios y proyectos en el uso de la Provisión Fondo Nacional de Innovación para la Competitividad (FIC) y el FNDR, en coherencia con la Estrategia Regional de Desarrollo y políticas y agendas de desarrollo del país, en materia de innovación, en iniciativas vinculadas al sistema regional de educación, ciencia, tecnología, innovación y empresas.	Ingeniera Comercial
03 - Atacama	Carla Avalos Morales	8.880	8	Div. Planificación y Desarrollo	Gobierno Regional Atacama	Asesoría, gestión, asistencia y apoyo especializados en las tareas especificas que requiera la ejecución del Programa de Provisión Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC).	Ingeniera Comercial
03 - Atacama	Pablo Muñoz Contreras	8.880	8	Div. de Análisis y Control de Gestión	Gobierno Regional Atacama	Apoyar al Gobierno Regional de Atacama en las actividades que se generen al alero de la aplicación de la Provisión Fondo de Innovación Regional, FIC, proveyendo particularmente servicios de apoyo en el proceso de evaluación, seguimiento y control presupuestario convenios y proyectos en el uso de la Provisión Fondo Nacional de Innovación para la Competitividad (FIC), en coherencia con la Estrategia Regional de Desarrollo y políticas y agendas de desarrollo del país, en materia de innovación, en iniciativas vinculadas al sistema regional de educación, ciencia, tecnología, innovación y empresas	Ingeniero Civil Industrial

04 - Coquimbo	Wanda Garcia Olivares	5.660	5	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Coquimbo	asesorar al Gobierno Regional en el diseño, gestión y evaluación de iniciativas de innovación regional para la competitividad, vinculado a la calidad en el proceso de decisión de la inversión pública de decisión regional, especialmente de la Provisión Fondo de Innovación para la Competitividad, en coherencia con la Estrategia Regional de Desarrollo y políticas y agendas de desarrollo del país, en materia de innovación.	Ingeniero Agrónomo
04 - Coquimbo	Aurora San Martin Cortés	6.615	6	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Coquimbo	asesorar al Gobierno Regional en el diseño, gestión y puesta en marcha de acciones comunicacionales, destinadas a dar cobertura y difundir las iniciativas y acciones de innovación regional para la competitividad, particularmente las relacionadas a la aplicaciones del Fondo de Innovación para la competitividad	Periodista
04 - Coquimbo	Mario Suarez Rodríguez	5.660	5	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Coquimbo	asesorar al Gobierno Regional en el diseño, gestión y evaluación de iniciativas de innovación regional para la competitividad, vinculado a la calidad en el proceso de decisión de la inversión pública de decisión regional, especialmente de la Provisión Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC, en coherencia con la Estrategia Regional de Desarrollo y políticas y agendas de desarrollo del país, en materia de innovación.	Ingeniero Comercial
04 - Coquimbo	Owen Cuadra Corrales	6.615	6	División de Análisis y Control de Gestión	Gobierno Regional de Coquimbo	Elaboración de rendiciones mensuales y trimestrales consolidadas del gasto efectivo de la Provisión FIC, revisar información de seguimiento de la ejecución y cumplimiento de convenios, Operación y mantenimiento de bases de datos para reportar al sistema de información dispuesto por el Ministerio de Economía, SUBBERE y del Gobierno Regional, asegurando un control transparente de la gestión operativa, por proyectos y destinos e uso de la Provisión FIC.	Ingeniero Comercial
04 - Coquimbo	Carlos Saez Abarzua	6.615	6	Consejo Regional	Gobierno Regional de Coquimbo	Apoyar y asesorar al Consejo Regional en materias de vigilancia estratégica, científica -tecnológica y normativa de apoyo al Sistema Regional de Innovación, canalizar solicitudes afines, a efecto de mejorar la calidad y pertinencia de las decisiones en las asignaciones de la provisión FIC en el ámbito de la innovación para la competitividad.	Geógrafo
04 - Coquimbo	Manuel Contreras Venegas	7.800	6	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Coquimbo	Asesorar al Gobierno Regional y a la División de Planificación en la definición del soporte informático y de respaldo del Proyecto RED de la Región de Coquimbo.	Ingeniero Civil Informático
05 - Valparaiso	Gonzalo Báez Silva	15.015	11	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Valparaíso	Analista de proyectos de Innovación	Ingeniero Estadístico
05 - Valparaiso	Jaime Salazar Rojas	20.988	12	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Valparaíso	Control y Seguimiento de proyectos del Fondo de Innovación para la Competitividad	Ingeniero Comercial
05 - Valparaiso	Patricia Torrico Lazcano	5.328	8	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Valparaíso	Coordinadora de Concursos de la provisión del Fondo de Innovación para la Competitividad	Ingeniero en Turismo
05 - Valparaiso	Benigno Arragiada Acuña	1.000	1	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Valparaíso	Redacción de informes de cierre de proyectos FIC	Tecnólogo Industrial en Alimentos
06 - O'Higgins	José Joaquín Barros Vial	8.700	6	División de Planificación y Ordenamiento Territorial/ Unidad de Gestión, Políticas e Innovación	Gobierno Regional de O'Higgins	Revisión de informes de Consultora que está a Cargo de la elaboración de la Estrategia Regional de Innovación, Apoyo en la vinculación con actores del Sistema Regional de Innovación, Seguimiento y evaluación del Proyectos del Fondo de Innovación del sector agroindustrial.	Agrónomo

06 - O'Higgins	José Luis Aguilera Quintanilla	8.700	6	División de Planificación y Ordenamiento Territorial/ Unidad de Gestión, Políticas e Innovación	Gobierno Regional de O'Higgins	Seguimiento y evaluación del Proyectos del Fondo de Innovación del sector educación y transversales, Subir información del gasto del FIC a la plataforma SFIC, Elaborar e informar a Auditoría Interna el estado de recepción de las rendiciones enviadas por las Agencias Ejecutoras y Entidades Receptoras.	Ingeniero Civil Industrial
06 - O'Higgins	Mónica Alejandra Escobar Reyes	8.700	6	División de Planificación y Ordenamiento Territorial/ Unidad de Gestión, Políticas e Innovación	Gobierno Regional de O'Higgins	Revisión de informes de Consultora que está a Cargo de la elaboración de la Estrategia Regional de Innovación, apoyo en la vinculación con actores del Sistema Regional de Innovación del sector turístico, Seguimiento y evaluación del Proyectos del Fondo de Innovación del sector turístico.	Ingeniera en Gestión Turística
06 - O'Higgins	Leslie Alejandra Salamanca Donoso	8.700	6	División de Planificación y Ordenamiento Territorial/ Unidad de Gestión, Políticas e Innovación	Gobierno Regional de O'Higgins	Elaborar y enviar semanalmente comunicados a los medios de comunicación de los proyectos financiados por el FIC-R y del Proyecto RED, Levantar e informar a la División de Planificación y Ordenamiento Territorial mensualmente sobre las noticias vinculadas a la investigación, desarrollo e innovación que surgen a nivel nacional e internacional, Participar en el equipo que será contraparte de la ejecución del Proyecto Red con la Universidad Católica, Apoyo en la organización de eventos de difusión de los proyectos FIC -R y de la formulación de la Estrategia Regional de Innovación.	Periodista
06 - O'Higgins	Johana Andrea Cancino Figueroa	3.150	8	División de Planificación y Ordenamiento Territorial/ Unidad de Gestión, Políticas e Innovación	Gobierno Regional de O'Higgins	Digitación, tramitación, distribución y archivo de oficios, memos y resoluciones, Control y distribución de correspondencia, Archivo de documentos, Apoyo logístico en reuniones y otras actividades (confirmación de asistencia, material de apoyo, atención a participantes).	Secretaria Ejecutiva Bilingüe
07 - Maule	Pedro Felipe González Vergara	15.000	12	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional del Maule	Asesorar al Gobierno Regional del Maule y en especial a la Unidad de Planificación y Desarrollo Regional en la gestión estratégica de la innovación y en el análisis de coherencia de la inversión pública y privada con las prioridades estratégicas regionales en materias de innovación regional para la competitividad vinculada a los proyectos e iniciativas que contempla el FIC. * Gestionar la provisión de servicios de apoyo a la pre inversión, y facilitar a la creación de conocimiento y el encuentro con redes internacionales de innovación regional empresarial. * Apoyar el diseño e implementación de estrategias y políticas regionales de innovación. * Colaborar en la implementación de la política regional para el desarrollo de la Competitividad en el territorio del secano.	Ingeniero Agrónomo
07 - Maule	Rodrigo Eliecer Loyola Valenzuela	15.000	12	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional del Maule	* Asesorar al Gobierno regional en el conocimiento actualizado de la marcha de cada una de las iniciativas de inversiónFIC * Apoyar al Gobierno Regional en la tarea de difusión de las orientaciones estratégicas en el territorio diseñadas, en materias innovación para el emprendimiento en los territorios de la Región del Maule. * Coordinar con instituciones receptoras de fondos FIC la participación en los seminarios dirigidos a pequeños y microempresarios que pudieran beneficiarse con sus resultados. * Mantener actualizada la información referida a de proyectos financiados con recursos del Gobierno Regional (FIC-R) y que se encuentran terminados. * Organizar y mantener una Biblioteca y catastros de los informes finales de proyectos en formato de papel y digital.	Ingeniero Forestal

07 - Maule	Cristian Atilano Valenzuela Bravo	15.000	12	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional del Maule	* Asesorar al Gobierno Regional y en especial a la Unidad de Planificación y Desarrollo Regional en la gestión estratégica de la innovación y e la construcción y el análisis de los indicadores que permitan determinar las zonas menos competitivas de la región, para focalizar los recursos de innovación y propender al desarollo sostenido. * Coordinar con el Centro de Competitividad actividades y acciones tendientes a diagnosticar en los territorios, con los empresarios y comunidad, las carencias y falencias que imposibilitan el desarollo, construir indicadores de medición que orienten la focalización agregada de recursos. * Apoyar a la Unidad de Planificación y Desarollo Regional en el diseño e implementación de estrategias y políticas regionales de innovación, a través en las distintas herramientas de planificación regional. * Realizar estudios referidos a los territorios menos favorecidos con el desarrollo regional, haciendo sugerencias concretas acerca de medidas a incorporar en las distintas herramientas de planificación Regional. * Mantener un nexo permanente con el Centro de la Competitividad de acuerdo a las directrices y lineamientos del Gobierno Regional y los instrumentos de planificación vigentes.	Ingeniero Forestal
07 - Maule	Bernardita del Carmen Mancilla Vásquez	9.468	12	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional del Maule	Efectuar las actividades referentes al apoyo , gestión, control, coordinación y seguimiento financiero de los proyectos del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) del Gobierno Regional del Maule, particularmente lo que respecta a rendiciones de cuentas de este fondo en sus distintas etapas.	Técnico Contador Computacional
08 - Biobío	Ana André Duarte de Almeida	15.876	12	División de Análisis y Control de Gestión	Gobierno Regional del Biobío	Participa y formular propuesta FIC 2013 y proyectos vinculados a la Innovación Regional	Ingeniero Forestal
08 - Biobío	Ximena Escobar Alveal	15.876	12	División de Análisis y Control de Gestión	Gobierno Regional del Biobío	Seguimiento financiero a los programas asociados a la Provisión Fic y de los programas de la Unidad de Innovación.	Contador Auditor
08 - Biobío	Eduardo López Campos	15.876	12	División de Análisis y Control de Gestión	Gobierno Regional del Biobío	Participa y formular propuesta FIC 2013 y proyectos vinculados a la Innovación Regional	Ingeniero Civil Industrial
08 - Biobío	Gonzalo Lòpez Orellana	12.000	12	División de Análisis y Control de Gestión	Gobierno Regional del Biobío	Diseño de contenidos y gráficas comunicacionales de la Estrategia Regional de Innovación, difusión de las actividades de Innovación del Gobierno Regional.	Diseñador gráfico
08 - Biobío	Verónica Sáez Rebolledo	15.876	12	División de Análisis y Control de Gestión	Gobierno Regional del Biobío	Implementar la Estrategia Regional de Innovación (ERI), poner en marcha programas pilotos resultantes de la ERI	Ingeniero Comercial
08 - Biobío	Jorge Saavedra Estefó	15.876	12	División de Análisis y Control de Gestión	Gobierno Regional del Biobío	Participa y formular propuesta FIC 2013 y proyectos vinculados a la Innovación Regional	Ingeniero Civil Industrial
08 - Biobío	Javiera Sepúlveda García	15.876	12	División de Análisis y Control de Gestión	Gobierno Regional del Biobío	Participa y formular propuesta FIC 2013 y proyectos vinculados a la Innovación Regional	Ingeniero Civil Industrial
09 - Araucanía	Pío Iván Basso Aldea	13.600	8	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de La Araucanía	- Asesorar al GORE en la gestión estratégica de la innovación y en el análisis de coherencia de la inversión pública y privada con las prioridades estratégicas regionales definidas en materias de innovación regional para la competitividad vinculada al FIC	Ingeniero Agrónomo
09 - Araucanía	Patrick Lewis Dungan Alvear	13.600	8	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de La Araucanía	- Asesorar al GORE en la gestión estratégica de la innovación y en el análisis de coherencia de la inversión pública y privada con las prioridades estratégicas regionales definidas en materias de innovación regional para la competitividad vinculada al FIC	Ingeniero en Comercio Exterior
09 - Araucanía	Verónica Lorena Inostroza Garzotto	13.600	8	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de La Araucanía	- Asesorar al GORE en la gestión estratégica de la innovación y en el análisis de coherencia de la inversión pública y privada con las prioridades estratégicas regionales definidas en materias de innovación regional para la competitividad vinculada al FIC	Ingeniero Comercial

09 - Araucanía	Verónica Andrea Oñate Vallejos	4.500	9	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de La Araucanía	- Asesorar al GORE en la ejecución de visibilidad, difusión, gestión con medios y en la comunicación del Proyecto RED	Periodista
10 - Lagos	Alejandro Alvarez Carcamo	3.900	3	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Los Lagos	Asesoría profesional técnica en la gestión estratégica de la innovación y en el análisis de coherencia de la inversión pública y privada, con las prioridades estratégicas regionales definidas en materia de innovación regional para la competitividad vinculadas (FIC) y su dinamización a nivel regional en su vinculación efectiva con la industria regional ; gestionar la provisión de servicios de apoyo a la preinversión en las asignaciones de la Provisión, FIC y del FNDR en el ámbito de la innovación para la competitividad, vinculantes con la asignación asignación regional de recursos.	Ingeniero Comercial
10 - Lagos	Daniela Saavedra Ubilla	9.000	9	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Los Lagos	Asesoría profesional técnica en la gestión estratégica de la innovación y en el análisis de coherencia de la inversión pública y privada, con las prioridades estratégicas regionales definidas en materia de innovación regional para la competitividad vinculadas (FIC) y su dinamización a nivel regional en su vinculación efectiva con la industria regional ; gestionar la provisión de servicios de apoyo a la preinversión en las asignaciones de la Provisión, FIC y del FNDR en el ámbito de la innovación para la competitividad, vinculantes con la asignación asignación regional de recursos.	Ingeniero Comercial
10 - Lagos	Mauricio Figueroa Coronado	15.600	12	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Los Lagos	Asesoría profesional técnica en la gestión estratégica de la innovación y en el análisis de coherencia de la inversión pública y privada, con las prioridades estratégicas regionales definidas en materia de innovación regional para la competitividad vinculadas (FIC) y su dinamización a nivel regional en su vinculación efectiva con la industria regional ; gestionar la provisión de servicios de apoyo a la preinversión en las asignaciones de la Provisión, FIC y del FNDR en el ámbito de la innovación para la competitividad, vinculantes con la asignación asignación regional de recursos.	Ingeniero Civil Industrial
10 - Lagos	Jessica Andrade Becker	15.600	12	Division de Analisis y Control de la Gestion	Gobierno Regional de Los Lagos	Asesoría profesional como analista de inversión en la gestión estratégica de la innovación y en el análisis de coherencia de la inversión pública y privada, con las prioridades estratégicas regionales definidas en materia de innovación regional para la competitividad vinculadas (FIC) y su dinamización a nivel regional en su vinculación efectiva con la industria regional ; gestionar la provisión de servicios de apoyo a la preinversión en las asignaciones de la Provisión, FIC y del FNDR en el ámbito de la innovación para la competitividad, vinculantes con la adecuada asignación regional de recursos.	Ingeniero Comercial
11 - Aysén	Pablo Armando Alarcón Villagrán	12.600	8	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Aysén	Apoyar técnicamente en: Implementación de la Política Regional para el Desarrollo de las Ciencias, Tecnologías e Innovación en Aysén (Política CTI), Gestión del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) Regional y Gestión del Proyecto RED "Conectando la Innovación en Regiones".	Ingeniero Agrícola
11 - Aysén	Angela Beatriz Ulloa Cuevas	12.600	8	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Aysén	Apoyar técnicamente en: Implementación de la Política Regional para el Desarrollo de las Ciencias, Tecnologías e Innovación en Aysén (Política CTI), Gestión del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) Regional y Gestión del Proyecto RED "Conectando la Innovación en Regiones".	Técnico Superior en Turismo
11 - Aysén	Michelle Tatiana Alert Rivas	12.600	8	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Aysén	Apoyar técnicamente en: Implementación de la Política Regional para el Desarrollo de las Ciencias, Tecnologías e Innovación en Aysén (Política CTI), Gestión del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) Regional y Gestión del Proyecto RED "Conectando la Innovación en Regiones".	Ingeniero Agrónomo

12 - Magallanes	Victor Vera	4.134	5	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Magallanes	Elaboración de informes, con la revisión y análisis, de las rendiciones del gasto efectivo de la Provisión FIC, realizar seguimiento del avance de actividades convenidas, estado de situación de solicitudes de asignación de recursos, elaboración de informes oportunos sobre estado de ejecución y compromisos en la materia, a efecto de corregir desajustes identificados en el seguimiento de la ejecución financiera/gestión técnica o traspaso de nuevos recursos, que demande alguna institución del sector público, Consejo Regional, o al interior del Gobierno Regional, respecto a la Provisión FIC.	Ingeniero de Ejecución en Administración de Empresas
13 - Metropolitana	Carola Daniela Campero Fernandez	24.122	12	Division de Planificacion y Desarrollo	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	Asesorar al Equipo de Gestión Regional y al Directorio Regional de Innovación del PROYECTO RED de la Región Metropolitana de Santiago.	Socióloga
13 - Metropolitana	Augusto Da Fonseca Dreyer	2.000	1	Division de Planificacion y Desarrollo	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	Asesorar al Gobierno Regional en la elaboración de planes de comunicación estratégica y planes medios orientados a dar cobertura a las acciones de innovación desarrolladas en la región.	Periodista y Cientista Político
13 - Metropolitana	Carmen Gloria Figueroa Adriazola	13.333	12	Division de Analisis y Control de la Gestion	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	Apoyar directamente en la dinamización de la innovación regional con las empresas, universidades y centros de conocimiento relevantes.	Abogado
13 - Metropolitana	Carlos Alberto Ladrix Oses	1.800	1	Division de Planificacion y Desarrollo	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	Asesorar al Equipo de Gestión Regional y al Directorio Regional de Innovación del PROYECTO RED Región Metropolitana de Santiago	Ingeniero Civil de Industrias
13 - Metropolitana	Diana Elizabeth Barrientos Llanten	1.600	1	Division de Planificacion y Desarrollo	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	Asesorar al Gobierno Regional en el análisis de coherencia de la inversión pública y privada con las prioridades estratégicas regionales.	Administrador Público
13 - Metropolitana	Liza Alejandra Muñoz Rodriguez	8.700	10	Division de Planificacion y Desarrollo	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	Asesorar al Gobierno Regional en la ejecución de las acciones de visibilidad y difusión con medios de comunicación.	Periodista
14 - Los Ríos	Claudio Alberto Muñoz Pereira	21.420	12	Gobierno Regional de los Ríos o Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos.	Gobierno Regional de Los Ríos	**Encargado Regional del FIC Región de Los Ríos** - Asesoría al Gobierno Regional de Los Ríos, específicamente en las actividades relacionadas con el Fondo de Innovación para la Competitividad, lo que comprende entre otras labores: el diseño, gestión y evaluación de iniciativas de innovación regional para la competitividad, asesorar en el proceso de pre diseño de la Política Regional de Innovación y Emprendimiento; coordinar e implementar acciones de fortalecimiento de las capacidades regionales en materia de innovación empresarial.	Ingeniero (e) Forestal, Magíster en Administración de Empresas, Máster en Dirección de Empresas Dr © en Administración de Empresas
14 - Los Ríos	Paola Andrea Lozada Perdomo	16.560	12	Gobierno Regional de los Ríos o Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos.	Gobierno Regional de Los Ríos	**Profesional de Apoyo a la Gestión de Proyectos FIC Región de Los Ríos.** Asesoría específicamente en las actividades relacionadas con el Fondo de Innovación para la Competitividad en el diseño, gestión y evaluación de iniciativas de innovación regional para la competitividad, vinculado a la calidad del proceso de decisión de la inversión pública,formulación y seguimiento técnico de instrumentos de planificación regional en materias de competitividad e innovación.	Administradora de Negocios

14 - Los Ríos	Jose Patricio Riquelme Rosas	12.600	12	Gobierno Regional de los Ríos o Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos.	Gobierno Regional de Los Ríos	**Profesional Encargado de Control y Gestion de proyectos FIC Región de Los Ríos. a**sesoría al Gobierno Regional de Los Ríos: apoyar las tareas de control de gestión administrativa, financiera y técnica de los proyectos con instituciones receptoras de la Provisión FIC; consolidar información para el seguimiento y monitoreo de la iniciativas con financiamiento de la provisión FIC, que incluya la operación y mantención de bases de datos interna del Gobierno Regional relativos a los convenios con las instituciones receptoras, así como la entrega de datos y análisis, elaboración de informes, entre otros.	Ingeniero Comercial, Mención Administración.
15 - Arica y Parinacota	Eliana del Carmen Asenjo Espinoza	2.400	2	División de Análisis y Control de Gestión	Gobierno Regional de Arica y Parinacota	Asistencia técnica para apoyar la gestión de los programas FIC	Ingeniero en Gestión Informática
15 - Arica y Parinacota	Bernardo Franklin Castillo Cortés	12.000	10	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Arica y Parinacota	Asistencia técnica para apoyar la gestión de los programas FIC	Ingeniero Comercial
15 - Arica y Parinacota	Romina Paz Bustillos Rivera	12.000	10	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Arica y Parinacota	Asistencia técnica para apoyar la gestión de los programas FIC	Ingeniero Comercial
15 - Arica y Parinacota	Cecilia Rebeca Matte Contreras	12.000	10	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Arica y Parinacota	Asistencia técnica para apoyar la gestión de los programas FIC	Doctora en Ciencias Biológicas
15 - Arica y Parinacota	Patricio Gabriel Piña Lecaros	12.000	10	División de Planificación y Desarrollo Regional	Gobierno Regional de Arica y Parinacota	Asistencia técnica para apoyar la gestión de los programas FIC	Administrador Público

Ministerio de Hacienda
Reg. 1092EE
20/08/2013
TP: 1016

2309136M

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN 06 DIC. 2013

DEPART JURIDICO		
DEPT R Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEP C CENTRAL		
SUB DEP E CUENTAS		
SUB DEP C P Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V OP U Y T		
SUB DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR $
IMPUTAC
ANOT POR $
IMPUTAC
DEDUC DTO

MINISTERIO DE HACIENDA
27 DIC. 2013
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

1490170
6725 18

MINISTERIO DE HACIENDA
JEFE OFICINA DE PARTES

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO DEL TESORO PUBLICO Y DE LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.

SANTIAGO, 03 SET. 2013

N° 1146 /

VISTOS: la Ley N°20.641 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2013, la glosa N° 12 del presupuesto de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Programa 01), glosa N° 06 para todos los programas 02 de los Gobiernos Regionales y para el programa 03 del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena y el Decreto de Hacienda N°1.768 del año 2012,

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Tesoro Público y de los programas que se indican del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en los siguientes términos:

GPA/VLH/HGA

TOMADO RAZON
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA
24 DIC. 2013
JEFE DIVISION
ANALISIS CONTABLE

08952/2013

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 05 APORTE FISCAL LIBRE

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
27				APORTE FISCAL LIBRE	2.221.802	2.221.802
	05			MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	2.221.802	2.221.802
		005		Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		601.324
		010		Subsecretaría del Interior	2.221.802	
		062		Gobierno Regional Región II Antofagasta		57.633
		065		Gobierno Regional Región V Valparaíso		527.246
		066		Gobierno Regional Región VI Libertador General Bernardo O'Higgins		1.555
		067		Gobierno Regional Región VII Maule		42.987
		068		Gobierno Regional Región VIII Bío-Bío		814.650
		069		Gobierno Regional Región IX Araucanía		58.330
		070		Gobierno Regional Región X Los Lagos		6.444
		071		Gobierno Regional Región XI Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		4.427
		073		Gobierno Regional Región Metropolitana de Santiago		31.627
		074		Gobierno Regional Región XIV Los Ríos		75.579

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 05 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		601.324
	01			Libre		601.324
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		601.324
	03			A Otras Entidades Públicas		601.324
		001		Provisión Fondo Nacional de Desarrollo Regional		601.324

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 10 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
Programa 01 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL	2.221.802	
	01			Libre	2.221.802	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.221.802	
	03			A Otras Entidades Públicas	2.221.802	
		002		Para Atender Situaciones de Emergencia	2.221.802	

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 62 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN II ANTOFAGASTA
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN II

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		57.633
	01			Libre		57.633
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		57.633
	03			A Otras Entidades Públicas		57.633
		200		Sostenedores Establecimientos Municipales		57.633

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 65 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN V VALPARAÍSO
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN V

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		527.246
	01			Libre		527.246
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		50.179
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		477.067
	03			A Otras Entidades Públicas		477.067
		150		Municipalidades		477.067

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 66 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VI LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O"HIGGINS
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN VI

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		1.555
	01			Libre		1.555
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		1.555
	02			Proyectos		1.555

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 67 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VII MAULE
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN VII

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		42.987
	01			Libre		42.987
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		42.987
	02			Proyectos		42.987

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 68 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VIII BÍO-BÍO
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN VIII

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL		814.650
	01			Libre		814.650
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		814.650
	02			Proyectos		814.650

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 69 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN IX ARAUCANÍA
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN IX

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL		58.330
	01			Libre		58.330
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		58.330
	03			A Otras Entidades Públicas		58.330
		100		Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)		58.330

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 70 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN X LOS LAGOS
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN X

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL		6.444
	01			Libre		6.444
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		6.444
	02			Proyectos		6.444

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 71 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN XI AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN XI

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL		4.427
	01			Libre		4.427
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		4.427
	02			Proyectos		4.427

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 73 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		31.627
	01			Libre		31.627
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		31.627
	02			Proyectos		31.627

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 74 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN XIV LOS RÍOS
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN XIV

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		75.579
	01			Libre		75.579
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		75.579
	03			Programas de Inversión		75.579

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
Ministro de Hacienda

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Atentamente,

JULIO DITTBORN CORDUA
Subsecretario de Hacienda

CONTRALORÍA GENERAL
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

06.12.13	
Asesor	Subjefe División
Analista	Jefe Área Sector Público

6719317

Dirección de Presupuestos
Gobierno de Chile

Ministerio de Hacienda
Reg. 1525EE
30/10/2013
TP: 1412

MINISTERIO DE HACIENDA
23 DIC. 2013
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO DE SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN
04 DIC. 2013

DEPART JURIDICO		
DEP T R Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEP C CENTRAL		
SUB DEP E CUENTAS		
SUB DEP C P Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V O P U Y T		
SUB DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR $
IMPUTAC
ANOT POR $
IMPUTAC
DEDUC DTO

SANTIAGO 14 NOV. 2013

N° 1560 /

VISTOS la Ley N°20.641 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2013, la glosa N°13 del presupuesto de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Programa 01) y el Decreto de Hacienda N°1.768 del año 2012,

DECRETO

MODIFÍCASE el presupuesto vigente de los Programas que se indica del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en los siguientes términos:

GPA/VLH/HGA

MINISTERIO DEL INTERIOR
Jefe de División Desarrollo Regional
Subsecretaría de Desarrollo Reg. y Adm.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
DIRECTORA
Ministerio de Hacienda

TOMADO RAZON
POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
17 DIC. 2013
JEFE DIVISION ANALISIS CONTABLE

MINISTERIO DE HACIENDA
JEFE OFICINA DE PARTES

10732/2013

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 05 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL		2.133.629
	01			Libre		2.133.629
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.133.629
	03			A Otras Entidades Públicas		2.133.629
		003		Provisión Infraestructura Educacional		2.133.629

Distribución Regional de la Provisión Infraestructura Educacional:

miles de $

Región	Monto
Valparaiso	52.739
O"Higgins	829.859
Maule	550.086
Bio Bio	292.409
Araucania	268.514
Metropolitana	140.022
Total	**2.133.629**

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 05 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa 03 PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	2.133.629	
	01			Libre	2.133.629	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.133.629	
	03			A Otras Entidades Públicas	2.133.629	
		005		Municipalidades (Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	2.133.629	

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA

FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
Ministro de Hacienda

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
MINISTRO

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

MINISTERIO DE HACIENDA

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Atentamente,

REPUBLICA DE CHILE
SUBSECRETARIO

JULIO PETTEORN CORDUA
Subsecretario de Hacienda

04.12.13

Ministerio de Hacienda
-1374EE 11/10/2013
TP 1274
0511136M

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

REFRENDACION

REF MODIFICA PRESUPUESTO DE SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

SANTIAGO, 24 OCT 2013

N° 1430 /

VISTOS: la Ley N°20.641 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2013, la glosa N°15 del presupuesto de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Programa 01) y el Decreto de Hacienda N°1.768 del año 2012.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente de los Programas que se indica del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en los siguientes términos.

firmaSDDipres/VLH/HGA

10246/2013

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capitulo 05 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		80.319
	02			Al Gobierno Central	700.000	
		005		Programa Inversión Regional Región V	700.000	
	03			A Otras Entidades Públicas		780.319
		021		Provisión Puesta en Valor del Patrimonio		780.319
35				SALDO FINAL DE CAJA	80.319	

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capitulo 65 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN V VALPARAÍSO
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN V

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	700.000	
	02			Del Gobierno Central	700.000	
		004		Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	700.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	700.000	
	02			Proyectos	700.000	

ANÓTESE. TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA

FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
Ministro de Hacienda

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

15.11.13

Ministerio de Hacienda
. 1337EE 07/10/2013
TP 1245
29101364

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN
5 NOV 2013

REFRENDACION

REF. MODIFICA PRESUPUESTO DE SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA.

SANTIAGO, 21 OCT. 2013

N° 1389 /

VISTOS: la Ley N°20.641 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2013, la glosa N°15, 17, 18 y 21 del presupuesto de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Programa 01) y el Decreto de Hacienda N°1.768 del año 2012.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente de los Programas que se indica del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en los siguientes términos:

GPA/VLH/HGA

05 12 2013

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capitulo 05 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.000	
	03			A Otras Entidades Públicas	11.000	
		024		Capacitación en Desarrollo Regional y Comunal	11.000	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		6.261.000
	02			Al Gobierno Central	72.724	
		005		Programa Inversión Regional Región V	72.724	
	03			A Otras Entidades Públicas		6.333.724
		021		Provisión Puesta en Valor del Patrimonio		2.700.100
		025		Provisión de Apoyo a la Gestión Subnacional		750.000
		130		Provision Saneamiento Sanitario		11.000
		423		Provisión Recuperacion Infraestructura Local Zona Centro Sur		4.500.000
		500		Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso	1.627.376	
35				SALDO FINAL DE CAJA	6.250.000	

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capitulo 65 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN V VALPARAÍSO
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN V

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	72.724	
	02			Del Gobierno Central	72.724	
		004		Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	72.724	
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	72.724	
	02			Proyectos	72.724	

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA

FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
Ministro de Hacienda

REPUBLICA DE CHILE

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

MINISTERIO DE HACIENDA

15·11·13

610791

Ministerio de Hacienda
Reg. 1632EE
08/11/2013
TP: 1472

MINISTERIO DE HACIENDA
06 ENE. 2014
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO DE SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN 13 DIC. 2013

DEPART JURIDICO
DEPTO REGISTRO
DEPART CONTABL
SUB DEP C CENTRAL
SUB DEP E CUENTAS
SUB DEP C Y BIENES NAC
DEPART AUDITORIA
DEPART OPERAC
SUB DEP MUNICIP

REFRENDACION
REF POR $
IMPUTAC
ANOT POR $
IMPUTAC
DEDUC DTO

SANTIAGO 22 NOV. 2013

MINISTERIO DE HACIENDA
JEFE OFICINA DE PARTES

N° 1611

VISTOS la Ley N°20.641 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2013, la glosa N°13 del presupuesto de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Programa 01) y el Decreto de Hacienda N°1.768 del año 2012,

DECRETO

MODIFÍCASE el presupuesto vigente de los Programas que se indica del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en los siguientes términos:

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
- 2 ENE. 2014
ANALISTA CONTABLE SUBROGANTE

GPA/VLH/HGA

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIRECTORA
Ministerio de Hacienda

10921/2013

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 05 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		333.957
	01			Libre		333.957
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		300
	03			A Otras Entidades Públicas		300
		112		Oficina Fondo Recuperación de Ciudades		300
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		333.657
	03			A Otras Entidades Públicas		333.657
		003		Provisión Infraestructura Educacional		333.657

Distribución Regional de la Provisión Infraestructura Educacional:

Región	miles de $ Monto
Antofagasta	283.658
Magallanes	49.999
Total	**333.657**

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 05 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa 03 PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL	333.957	
	01			Libre	333.957	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	333.957	
	03			A Otras Entidades Públicas	333.957	
		005		Municipalidades (Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	333.657	
		010		Plan Comuna Limpia	300	

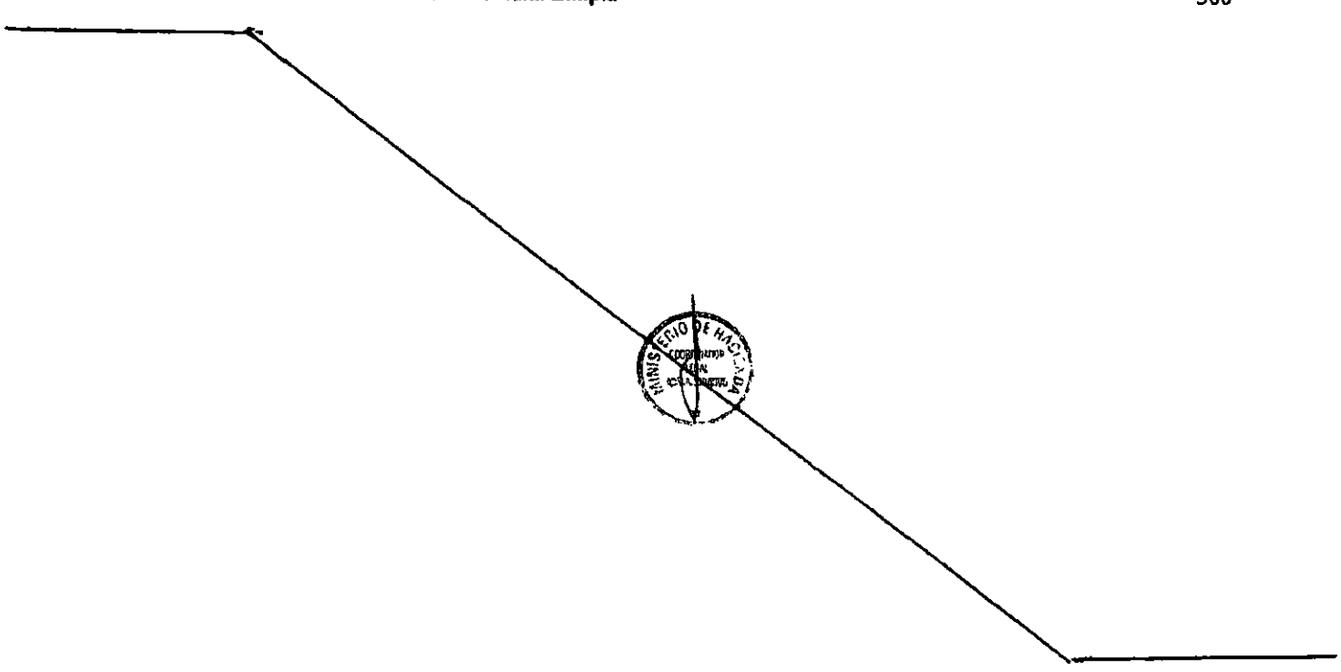

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA

FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
MINISTRO

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

MINISTERIO DE HACIENDA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Atentamente,

REPÚBLICA DE CHILE
SUBSECRETARIO

JULIO DITTBORN CORDUA
Subsecretario de Hacienda

CONTRALORÍA GENERAL
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

13-12-13

Asesor
Subjefe División
Analista
Jefe Área Sector Público

Dirección de Presupuestos
Gobierno de Chile

Ministerio de Hacienda
1536EE 30/10/2013
TP: 1446

MINISTERIO DE HACIENDA
JEFE OF... PARTES

61077
673268

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO DE SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN 16 DIC. 2013

DEPART. JURIDICO		
DEPTO. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $
IMPUTAC.
ANOT. POR $
IMPUTAC.
DEDUC. DTO.

SANTIAGO, 18 NOV. 2013

N° 1576 /

VISTOS: la Ley N°20.641 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2013, la glosa N°16 del presupuesto de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Programa 01) y el Decreto de Hacienda N°1.768 del año 2012,

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente de los Programas que se indica del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en los siguientes términos:

GPA/VLH/HGA

TOMA DE RAZON
POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
27 DIC. 2013
JEFE DIVISION ANALISIS CONTABLE SUBROGANTE

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
DIRECTORA
Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

10779/2013

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 05 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		80.000
	01			Libre		80.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.439	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		88.439
	03			A Otras Entidades Públicas		88.439
		024		Provisión Programa Fondo de Innovación para la Competitividad		88.439

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 05 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa 02 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SUBNACIONAL

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL	80.000	
	01			Libre	80.000	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.000	
	03			A Otras Entidades Públicas	80.000	
		026		Programa Academia Capacitación Municipal y Regional	80.000	

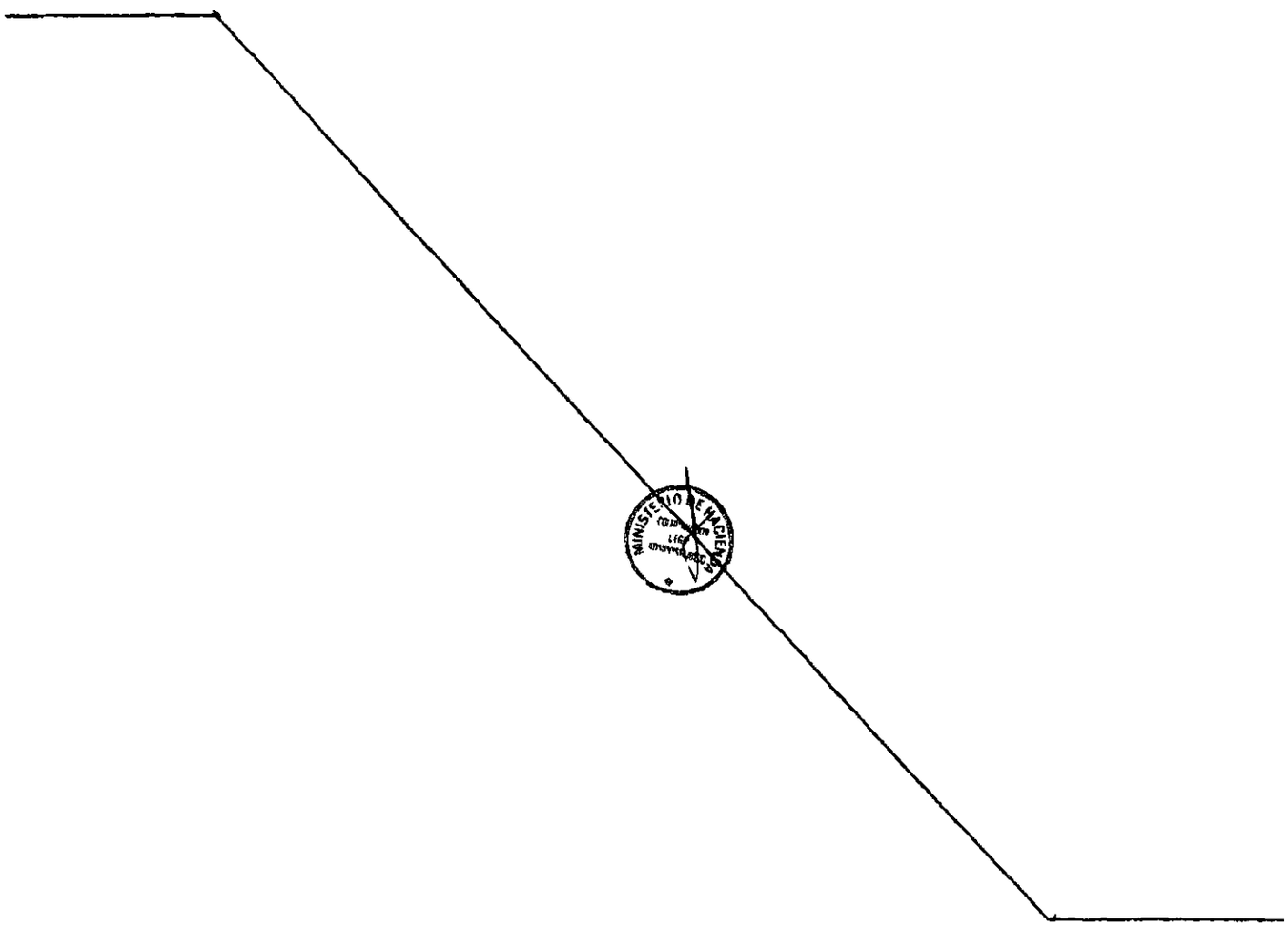

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO

FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
Ministro de Hacienda

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y
MINISTRO
SEGURIDAD PUBLICA

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

o que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Atentamente,

REPUBLICA DE CHILE
SUBSECRETARIO

JULIO [illegible]BORN CORDUA
Subsecretario de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE CHILE
LEGAL
ADMINISTRATIVO

16/12/13

6722665

Ministerio de Hacienda
Reg. 1699EE
26/11/2013
TP: 1581

TOMADO RAZÓN
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPÚBLICA
2 ENE. 2014
JEFE DIVISIÓN
ANÁLISIS CONTABLE SUBROGANTE

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
24 DIC 2013

DIVISION
ANALISIS CONTABLE

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO DEL TESORO PÚBLICO Y DE LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN
6 DIC. 2013

SANTIAGO, 04 DIC. 2013

MINISTERIO DE HACIENDA
JEFE OF... PARTES

MINISTERIO DE HACIENDA
06 ENE. 2014
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

N° 1715

REFRENDACION
REF. POR $
IMPUTAC.
REF. POR $
IMPUTAC.
DEDUCCIONES

VISTOS: la Ley N°20.641 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2013, la glosa N° 12 del presupuesto de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Programa 01), glosa N° 06 para todos los programas 02 de los Gobiernos Regionales y para el programa 03 del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena y el Decreto de Hacienda N°1.768 del año 2012, modificado por el Decreto del Ministerio Hacienda N°1.544 de 2013,

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Tesoro Público y de los programas que se indican del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en los siguientes términos:

GPA/VLH/HGA

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIRECTORA
Ministerio de Hacienda

RETIRADO
SIN TRAMITAR
FECHA: 2 DIC. 2013
CON OFICIO N° 92

11291/2013

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 05 APORTE FISCAL LIBRE

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
27				APORTE FISCAL LIBRE	1.975.381	1.975.381
	05			MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	1.975.381	1.975.381
		005		Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		113.265
		010		Subsecretaría del Interior	1.975.381	
		061		Gobierno Regional Región I Tarapacá		1.825
		062		Gobierno Regional Región II Antofagasta		153.895
		065		Gobierno Regional Región V Valparaíso		27.179
		066		Gobierno Regional Región VI Libertador General Bernardo O'Higgins		2.270
		067		Gobierno Regional Región VII Maule		978.059
		068		Gobierno Regional Región VIII Bío-Bío		630.947
		069		Gobierno Regional Región IX Araucanía		19.484
		070		Gobierno Regional Región X Los Lagos		6.590
		071		Gobierno Regional Región XI Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		11.841
		073		Gobierno Regional Región Metropolitana de Santiago		613
		074		Gobierno Regional Región XIV Los Ríos		29.413

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 05 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		113.265
	01			Libre		113.265
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		113.265
	03			A Otras Entidades Públicas		113.265
		001		Provisión Fondo Nacional de Desarrollo Regional		113.265

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 10 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
Programa 01 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL	1.975.381	
	01			Libre	1.975.381	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.975.381	
	03			A Otras Entidades Públicas	1.975.381	
		001		Para Atender Situaciones de Emergencia	1.975.381	

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 61 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN I TARAPACÁ
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN I

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		1.825
	01			Libre		1.825
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		1.824
	01			Estudios Básicos		1.001
	02			Proyectos		823

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 62 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN II ANTOFAGASTA
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN II

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		153.895
	01			Libre		153.895
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		153.895
	02			Proyectos		153.895

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 65 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN V VALPARAÍSO
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN V

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		27.179
	01			Libre		27.179
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		27.179
	02			Proyectos		27.179

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 66 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VI LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN VI

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		2.270
	01			Libre		2.270
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.270
	03			A Otras Entidades Públicas		2.270
		125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		2.270

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 67 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VII MAULE
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN VII

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		978.059
	01			Libre		978.059
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		87.879
	05			Máquinas y Equipos		87.879
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		652.798
	02			Proyectos		652.798
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		237.382
	03			A Otras Entidades Públicas		237.382
		100		Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)		4.666
		125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		232.716

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 68 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VIII BÍO-BÍO
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN VIII

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		630.947
	01			Libre		630.947
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		630.947
	03			A Otras Entidades Públicas		630.947
		215		FOSIS-Transferencia emprendimiento actividades borde costero.		150.000
		230		COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO-Transferencia para fomento al riego Ley N°18.450 en la región.		95.066
		255		FOSIS-Transferencia fortalecimiento microempresa mapuche.		30.081
		256		SERCOTEC-Transferencia emprendimiento para el desarrollo económico local, Región del Bio Bio.		150.000
		822		SERNATUR-Fortalecimiento de la Oferta y Difusión Turística 2011-2012		205.800

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 69 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN IX ARAUCANÍA
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN IX

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		19.484
	01			Libre		19.484
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		19.484
	02			Proyectos		19.484

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 70 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN X LOS LAGOS
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN X

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		6.590
	01			Libre		6.590
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		6.590
	02			Proyectos		6.590

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 71 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN XI AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN XI

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		11.841
	01			Libre		11.841
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		11.841
	05			Máquinas y Equipos		11.841

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 73 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		613
	01			Libre		613
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		613
	02			Proyectos		613

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 74 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN XIV LOS RÍOS
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN XIV

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
09				APORTE FISCAL		29.413
	01			Libre		29.413
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		29.413
	01			Estudios Básicos		29.413

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA

FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
Ministro de Hacienda

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Atentamente,

REPUBLICA DE CHILE
SUBSECRETARIO

JULIO ISAAC BORN CORDUA
Subsecretario de Hacienda

16.12.13 24.12.13